

Para responder este oficio cite este código:
G10-FINDETER-2017-060

Bogotá, 23 de enero del 2017

Señor

SIGIFREDO OSPINA CASTRO

DIRECTOR DE INTERVENTORIA CONSORCIO JORNADA UNICA BCG GR 10

Cra 82 A No. 6 B – 74 oficina cs 27, jardines de Castilla ETP 3

Tel. (57+1) 4001103 – 312 5600656

Bogotá, Cundinamarca

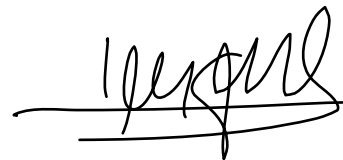
REF: “ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA -UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO Y NARIÑO GRUPO 10”

ASUNTO: Remisión Licencia de Construcción - Institución Educativa Agroecológica de San Rafael El Dos

Respetado Ingeniero,

Para su conocimiento y fines pertinentes, adjunto se envía copia de la licencia de construcción expedida por la Secretaría de Planeación y Obras Públicas del Municipio de Unión Panamericana, mediante Resolución No. 0037 de enero 20 de 2017, correspondiente a la Institución Educativa Agroecológica de San Rafael El Dos.

Cordial saludo,



JUAN CARLOS DUQUE
Gerente de Proyecto
CONSTRUCCIONES RUBAU

Anexos : Lo enunciado en cuatro (4) Folios

Elaboró : Carolina Díaz Lizarazo – Asistente Gestión Contractual

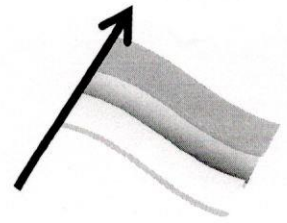
c.c. 1. Giovanni Vanegas – Supervisor Contrato Findeter – Calle 103 No. 19-20 (Findeter)

2. Arq. Leonardo Martínez – Coordinador Programa Jornada Única – Calle 103 No. 19-20 (Findeter)

3. Archivo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT. 818000961-0



LICENCIAS DE CONSTRUCCION

FICHA NÚMERO : 001
FECHA : 20 DE ENERO DE 2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO : CONSTRUCCIONES RUBAU S.A
ING. JUAN CARLOS DUQUE VERA
NUMERO DE CEDULA O NIT : 900, 567,304-2

DESCRIPCION

: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA LA CUAL CONTIENE 5 AULAS, 1 UNA AREA ADMNISTRATIVA, 1 BIBLIOTECA, 1 LABORATORIO DE QUÍMICA Y FÍSICA, 1 COMEDOR ESCOLAR Y COCINA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROECOLÓGICA DE SAN RAFAEL EL DOS, MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA-CHOCO.

UBICACIÓN DEL PREDIO

: CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL EL DOS
MUNICIPIO DE UNION PANAMERICANA-CHOCO.

AREA A CONSTRUIR (M2)

: MIL DOSCIENTOS SETENTA PUNTO CERO TRES (1270,03)
METROS CUADRADOS

NUMERO DE PLANTAS : DOS (2)
VALOR DE LA CONSTRUCCION : NINGÚN COSTO
VALOR DE LA LICENCIA : NINGÚN COSTO
VIGENCIA DE LA LICENCIA : ENERO 20 – 2017 HASTA ENERO 20 - 2019

Dieciséis

LIMITES:

POR EL NORTE : CON PROPIEDAD DE OMAR MOSQUERA
POR EL SUR : CON LA VIA QUE CONDUCE AL DOS CON
EL PLAN DE RASPADURA
POR EL ORIENTE : CON PREDIOS DE LUZ MARINA MONTALVO
POR EL OCCIDENTE : CON PREDIOS DE ROSA NEY QUINTO, FIDELINO QUINTO,
Y NICOLAS MARTINEZ

REQUISITOS:

| | SI | NO |
|-----------------------|-----|-----|
| COMPRAVENTA | (x) | () |
| ESCRITURA PUBLICA | (x) | () |
| CEDULA CATASTRAL | () | (x) |
| PAZ Y SALVO CATASTRAL | (x) | () |
| JUEGO DE PLANOS | (x) | () |
| ESTDIOS DE SUELO | (x) | () |

SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO UNION PANAMERICANA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO

SOLICITAR INSPECCION OCULAR ANTES DE INICIAR LA OBRA.

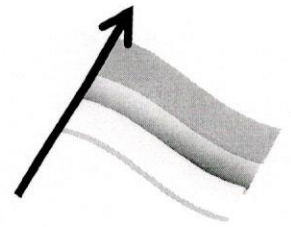

Ing. DEYLER VICENTE MOSQUERA QUINTO
Secretario de Planeación y OO. PP.



Dirección: Calle 4a No. 9-38 Barrio Calle Nueva
Teléfono: (4) 6 70 01 82
Cel.: 3113811751 / 3113826808 / 3113821878
Página Web: www.unionpanamericana-choco.gov.co
Correo electrónico: contactenos@unionpanamericana-choco.gov.co
Las Ánimas - Unión Panamericana - Chocó - Colombia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT. 818000961-0



Resolución No. 0037 de enero 20 de 2017, por medio de la cual se otorga una Licencia de Construcción.

El Secretario de Planeación y Obras Publicas de la Alcaldía de Unión Panamericana y en uso de las facultades conferidas en la Ley 388/1997 el Decreto 1469/2010, el actual Código de urbanismo de Unión Panamericana y las contenidas en el manual de funciones de la Alcaldía de Unión Panamericana.

CONSIDERANDO QUE,

QUE: El (la) Señor. **JUAN CARLOS DUQUE VERA** Identificado con Cedula N°: **10.266.147 de MANIZALES**, en representación de **CONSTRUCCIONES RUBAU S.A** Nit: 900, 567,304-2 mediante radicado el día **2017-01-20**, solicito ante esta oficina la respectiva, Licencia de construcción, en lote de terreno de la Instrucción Educativa Agroecológica de San Rafael el Dos, el área a construir es de 1270,03 M2.

QUE: El señor en mención presento los siguientes requisitos: 1). Copia de propiedad del terreno. 2) Plano de localización del predio. 3) Planos arquitectónicos. 4). Planos estructurales 5) Estudios de Suelos.

QUE: Que el proyecto cumplió con la revisión técnica, jurídica, estructural, urbanística y arquitectónica.

QUE: Se realizaron las respectivas notificaciones a vecinos y durante el plazo de determinado por la Ley no se presentaron objeciones al proyecto en trámite.

QUE: Es deber del ejecutivo dar solución a la solicitud presentada por el Señor **JUAN CARLOS DUQUE VERA** Identificado con Cedula N°: **10.266.147 de MANIZALES**, en representación de **CONSTRUCCIONES RUBAU S.A** nit: 900, 567,304-2.

En mérito de lo anteriormente expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la respectiva **Licencia de Construcción** al (la) señor (a) **JUAN CARLOS DUQUE VERA** Identificado con Cedula N°: **10.266.147 de MANIZALES**, en representación de **CONSTRUCCIONES RUBAU S.A** nit: 900, 567,304-2, en los términos contenidos en la presente resolución:

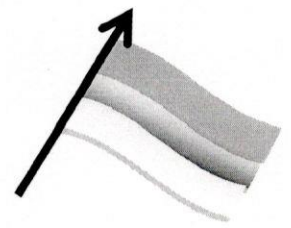
Propietario (a): **JUAN CARLOS DUQUE VERA** Identificación: N°: **10.266.147**



Dirección: Calle 4a No. 9-38 Barrio Calle Nueva
Teléfono: (4) 6 70 01 82
Cel.: 3113811751 / 3113826808 / 3113821878
Página Web: www.unionpanamericana-choco.gov.co
Correo electrónico: contactenos@unionpanamericana-choco.gov.co
Las Ánimas - Unión Panamericana - Chocó - Colombia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT. 818000961-0



| | |
|---|--|
| Identificado con Cedula N°: 10.266.147 de MANIZALES, en representación de CONSTRUCCIONES RUBAU S.A nit: : 900, 567,304-2, | |
| Predio: Rural | No Catastral: No |
| Escritura: No 401 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2012 | Matricula inmobiliaria: No 184-8588 |
| Tipo de construcción a ampliar: INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROECOLÓGICA DE SAN RAFAEL EL DOS. | Dirección: En el Corregimiento de San Rafael el Dos municipio de unión panamericana-Choco. |
| Altura: (9.21) ml. | Teléfono: 7550979 |
| Uso del suelo principal: Institucional | Estrato: Uno (1) |
| Diseño: Arq. JUAN GUILLERMO SERRANO Z. | M.P: A68202128435STD |
| Calculista: Ing. ARNOLD RODRIGUEZ DUARTE | M.P: A24472012-1118546173 BYC |
| Constructor CONSTRUCCIONES RUBAU S.A | NIT: : 900, 567,304-2 |

DESCRIPCIÓN SUPERFICIES A CONSTRUIR

ÁREAS M²

| | |
|-------------------------------|----------------|
| Área total a construir | 1270,03 m2 |
| Valor licencia metro cuadrado | NINGUNO |
| Total licencia | NINGUNO |

VALOR TOTAL DE LA LICENCIA: NINGUNO

Nota: La oficina de planeación y Obras Publica, realizará dos (2) visitas por mes mientras dure la obra.

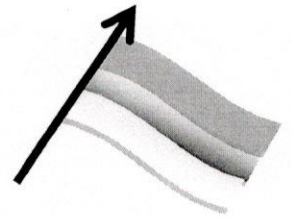
ARTÍCULO SEGUNDO: En el proceso de construcción de obras se deberán cumplir las siguientes recomendaciones: **1)-** Respetar las normas técnicas de **DISPAC S.A.** referente a los aislamientos de las redes eléctricas. **2)-** Ejecutar las obras de tal manera que garantice tanto la salubridad de las personas como las de estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público. **3)-** Mantener en la obra la licencia y copia de



Dirección: Calle 4a No. 9-38 Barrio Calle Nueva
Teléfono: (4) 6 70 01 82
Cel.: 3113811751 / 3113826808 / 3113821878
Página Web: www.unionpanamericana-choco.gov.co
Correo electrónico: contactenos@unionpanamericana-choco.gov.co
Las Ánimas - Unión Panamericana - Chocó - Colombia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT. 818000961-0



los planos aprobados y exhibirlos cuando sean requeridos por autoridades competentes.
4)- No romper las vías sin la autorización expresa de la alcaldía municipal.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese personalmente del presente acto a el (la) titular y a las terceras personas que tengan algún interés sobre el particular, informándole que contra la presente procede el recurso de reposición, que deberá ser interpuesto dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presente notificación.

ARTÍCULO CUARTO: La vigencia es de dos (2) años, una vez quede en firme agotada la vía gubernativa.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


DEYLER VICENTE MOSQUERA QUINTO
Secretario de Planeación y Obras públicas Municipal


JUAN CARLOS DUQUE VERA
10.266.147 de MANIZALES
EN REPRESENTACIÓN DE
CONSTRUCCIONES RUBAU S.A

Hoy 20 de Enero de 2017, se notifica personalmente al interesado del contenido de la presente resolución **No. 0037 /2017** quien en constancia firma.

SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO UNION PANAMERICANA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO



Dirección: Calle 4a No. 9-38 Barrio Calle Nueva
Teléfono: (4) 6 70 01 82
Cel.: 3113811751 / 3113826808 / 3113821878
Página Web: www.unionpanamericana-choco.gov.co
Correo electrónico: contactenos@unionpanamericana-choco.gov.co
Las Ánimas - Unión Panamericana - Chocó - Colombia